AÑO IV N.º [illegible] — DIEZ CENTAVOS NÚMERO — Bolivia—La Paz—Martes, 4 de Junio de 1918

DIRECTOR: Ezequiel Calderón Salinas

Director Internacional y Literario: [illegible]

Oficina de redacción y talleres: — Ballivián 21 — — Teléfono

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernández

Gerencia y administración: — BALLIVIÁN 19 —

Dirección telegráfica: «FIGARO»

Casilla Postal, N.º 2

NÚMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ:
Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCIÓN EN EL RESTO DE LA REPÚBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

Pensamiento

JUNIO DE 1918—A medida que la civilización se consolida y el hombre avanza grados en su perfectibilidad, el amor pierde sus antiguas calidades vibrantes y conquistadoras para convertirse en un fenómeno social legislable. Así como los hombres dicen:—voy a emprender un negocio; dicen:—voy a casarme. Y al casarse, hacen, por civilización, más o menos lo mismo que hacían los primitivos por animalidad apasionada.

Anécdota

MARTES 4 — Hasta el año 1890, los sombreros de paño se usaban con la copa redonda, del todo alzada y sin toque alguno.

Ese año, Eduardo de Hannover, Príncipe de Gales, al entrar a un café de lujo en París, tropezó, sin quererlo, con una dama. El sombrero del Príncipe sufrió una dobladura delantera, en la que Eduardo no reparó.

Al día siguiente, todo el París elegante aparecía con los sombreros de paño abollados.

La labor plenipotenciaria del Dr. Zalles

Apesar de los amplios esclarecimientos que ha dado lugar la conducta del doctor Juan María Zalles, ex ministro de Bolivia en el Perú, los diarios conservadores no dejan la tarea de seguir acumulando papel impreso, alrededor de esa actuación, aunque sin probar sus aserciones ni destruir las pruebas hechas públicas por parte del doctor Zalles.

Ahora dicen que el asunto irá al congreso. Esto precisamente desea don Juan María Zalles, para que así en el seno de un cuerpo docto, se haga toda la luz posible sobre la cuestión Tomasiri y el supuesto negocio de alcoholes.

Porque esa luz no es temida de parte del doctor Zalles, es que él inició juicio contra el director de «La Razón». En ese juicio las investigaciones pudieron ser amplias y definitivas, más ya que la inmunidad de don David Alvéstegui, le ha servido de impunidad, evitando el juicio, a lo que se agrega la ida de Alvéstegui a su viña, para ponerse a cubierto del curso del juicio, esperemos la apertura del parlamento, para que allí se despejen las falsas especies de la prensa republicana.

Pues parece que, dada la falta absoluta de comprensión o su sobrada malevolencia es inútil toda demostración documentada, tal como se ha hecho en pró de la honorable conducta del doctor Zalles. Entonces, más vale acudir, como decimos a un elemento más docto y más sereno.

Emergencias del Proceso Pando

La prensa republicana ha elevado el grito hasta las nubes con motivo de la negativa uniforme de los jueces de Partido en la libertad provisional solicitada a favor de las acusadas María Lima y Juana Guanca y lo [illegible] que esa prensa con absoluta ignorancia de las leyes del caso, no hace otra cosa que desprestigiar la magistratura nacional de la manera más torpe e injusta.

Reticencias malévolas

Un diario local ha querido, en términos del más cobarde oprobio, sujerir dudas deshonrosas sobre mi persona.

Pero como el insulto, para dejar de ser una canallada, debe ser una evidencia y un acto de valor, invito a mis repentinos detractores a concretar sus cargos.

Así, sea en un juicio, sea en una polémica serena y honesta, podremos esclarecer los hechos.

De tal manera, todos quedaremos contentos: y los periodistas no cumplirán el servil deber, de acojer, sin análisis y lanzar sin responsabilidad, los chismes de conocidos elementos diplomáticos.

Yo, pronto iré al Perú: pero antes quiero, en Bolivia, que tengamos todos situaciones claras.

Espero, pues, que las acusaciones adquieran forma.

FEDERICO MORE.

Habla de confabulación de jueces y fiscales, de la suprema circular de 18 de junio de 1902, del artículo 329 del Código Penal y de la ley relativa de 1903, y, ni conoce el tenor de esa circular, ni sabe la aplicación que tienen esas leyes ni cual es la que rige en delitos de perjurio como del que se trata.

La circular citada dice: «Conforme al artículo 106 del Procedimiento Criminal no puede concederse libertad provisional cuando el hecho que ocasiona la persecución del acusado es delito infragranti, o cuando el delito merece la pena de muerte, de extrañamiento, de presidio o de obras públicas. Se falta a dicha ley concediendo esa libertad en casos de infraganti delito que merezca pena corporal aún cuando el juicio hubiese pasado al curso regular del sumario, y cuando, como ha sucedido en repetidas ocasiones, para concederla se ha hecho por el Juez Instructor la conversión establecida por el artículo 640 del Código Penal, que como atributo del Juez del plenario, sólo a este corresponde hacer tal conversión en la sentencia.» Circular de la Corte Suprema de Justicia, de 18 de junio de 1902.

La disposición concreta y clara de esta circular en perfecta relación con el art 6º de la ley de 6 de octubre de 1903, que prohibe la libertad provisional para los acusados que merezcan pena corporal, aunque sean mujeres o menores de edad, no deja pues duda de la corrección con que han procedido los jueces de Partido Alarcón y Rivadeneyra.

Y si esto es así, dónde está la confabulación de esos jueces? Y esa confabulación, ¿se extenderá también a los Magistrados de la Corte Suprema que en 1902 expidieron la circular trascrita? No faltaba más.

Los abogados de las acusadas en sus largos y difusos escritos, han tratado también de obligar a los jueces a la calificación de la pena antes de la sentencia, lo que importa un prejuzgamiento.

La libertad provisional como hemos demostrado en nuestro art. anterior, sólo procede con arreglo a la pena señalada en el decreto de acusación, y en el caso de la especie la pena señalada para el delito de perjurio en materia criminal, es la de presidio comprendida en el art. 327 del Código Penal, y no la de los arts. 329 y 331 del mismo, tan erróneamente invocados por los defensores, pues el art. 329 se refiere a una pena impuesta ya en sentencia y el 331 a perjurios en materia civil.

Las causas justas no se ganan sofisticando las leyes, ni difamando a los jueces por la prensa, y mucho menos a jueces como los doctores Alarcón y Rivadeneyra que vienen distinguiéndose por su ilustración, talento y probidad innegables.

Por honor nacional, por dignidad, por decoro, debemos respetar la independencia de nuestros magistrados, si yerran, allí están los tribunales superiores para corregirlos, antes que la prensa para difamarlos.

Divorcio perfecto

Derogación del Matrimonio Civil.-Moral Política

III

Cierto representante—la designación de su nombre no hace al caso—en la última legislatura ha presentado un proyecto tendiente a derogar la ley del matrimonio civil en cuanto se refiere a la llamada raza indígena; manifestando que en las circunscripciones rurales se hace imposible su correcta aplicación por la ignorancia que caracteriza a los habitantes de la campaña, por la falta de individuos aptos para desempeñar los cargos requeridos por esa ley, por la inescrupulosidad de corregidores y alcaldes, quienes, lejos de cumplir su cometido, se dedican a explotar escandalosamente a los infelices indígenas..... y que se yo cuántas razones más.

Fuera incomprensible que un personaje titulado radical venga queriendo echar a tierra una institución obtenida a costa de tanto esfuerzo, lucha y sacrificio; pero no lo es, ciertamente, si tenemos en cuenta que algunos *leaders* hacen primar las conveniencias políticas, las razones sectarias, sobre sus propias y más íntimas convicciones. Los políticos del día—triste es decirlo—con raras excepciones, sacrifican su conciencia ante los anhelos de poder.

Es una vergüenza que hombres que se precian de ilustrados, presenten el contraste de abogar francamente por un lamentable retroceso en el orden de las instituciones.

Pedir vitalicidad de funciones para los magistrados de la corte suprema, sabiendo muy bien que toda democracia es incompatible con los cargos de por vida; querer alargar períodos en los demás cargos judiciales, son hechos demostrativos de una intención poco honrada, tendiente a originar el desquiciamiento, la desorganización del orden acutual, como medio de desacreditar al partido gobernante, y nada más.

Cualquiera sabe que las reformas radicales tienen siempre dificultad de adaptación. Que, por tanto, el matrimonio civil no podía merecer el privilegio de encajar de golpe y porrazo a satisfacción de todo el mundo. Naturalmente la nueva ley, antes de llegar a su perfección, ha debido experimentar una crisis ocasionada por el medio, de suyo defectuoso, en que actúa; mas nadie desconfía que, a la postre, echará raíces tan sanas y robustas que forzarán a bendecirla aun a los espíritus más cerrados.

Dicen que Judas vendió a su maestro por unas cuantas monedas. Nuestros novísimos políticos de la izquierda, profesadores del principio jesuítico de que el fin justifica los medios, son capaces de vender no sólo la patria, sino su alma al diablo por una Vicepresidencia o un Ministerio ....

La pretensión insinuada no tiene más objeto que minar por su base la nueva ley, buscando con semejante procedimiento el apoyo y beneplácito de cierta gente a quien le dolió tanto la evolución.

Y he ahí otra clase de moral: la moral política por excelencia, basada, como la religiosa, en mezquinas conveniencias del momento.—Moral de partido, moral de secta, son idénticas, ambas buscan su finalidad con los mismos procedimientos.

La juventud—fiel guardián de las conquistas adquiridas—debe estar alerta siempre ante estos conatos de reforma regresiva, insinuados con un falso brillo de oropel. Nada de argumento, nada de sofismas podemos aceptar, y, en vez de derogar parcialmente la ley del matrimonio civil, debemos seguir adelante, siempre adelante, propagar ideas hasta metarlas en la cabeza de piedra de los atrasados, como que la necesidad de implantar el divorcio sea un clamor general y que, al obtener tan preciada conquista, podamos orillar las resistencias con toda suavidad.

Que nos exponemos a chocar contra un bloque de convencionalismos?

No importa.

¡Sólo los cangrejos siguen la dirección de su cola!

RÓMULO CORVERA ZENTENO.

Colegio de Abogados

Consulta de la Cámara de Comercio

IMPORTANTE RESOLUCIÓN

Ayer con la concurrencia de los señores Daniel Sánchez Bustamante, José Palma y V., Claudio Q. Barrios, Samuel Pizarroso, Julio J. Eyzaguirre, Eduardo Rodríguez V. Roberto Zapata, Manuel Alarcón Muñoz, Gerardo Tejada, Tomás Ml. Elío y Ezequiel Calderón Salinas, sesionó esta institución con objeto de resolver la consulta formulada por la Cámara de Comercio de esta ciudad.

El señor Barrios dió lectura a un bien meditado informe sobre el asunto en referencia, el que motivó una amplia discusión en la que actuaron todos los señores socios habiendo dado el voto favorable a la fórmula primera de la consulta.

El documento a que nos referimos es el siguiente:

Al señor Presidente del Colegio de Abogados de La Paz. Presente. Señor: [illegible] importante casa comercial nos comunica que el año pasado compró de un Banco un cheque sobre Nueva York, E. U. de A., por la suma de $am 1.000 xx. Este cheque fué rechazado por el librado a causa de que el Gobierno Norteamericano [illegible] del Departamento de Ja [illegible] prohibido el pago. De manera que sin haber sido aceptado ni cobrado fué devuelto el cheque a la firma, cuyo establecimiento se encuentra en Bolivia.

Habiéndose pedido la anulación de la operación al librador o sea al Banco que vendió el cheque, se trata de saber cual de los extremos que señala a continuación sería legal:

1) La devolución del dinero pagado en moneda corriente nacional con el interés del 6% anual; vale decir, al tipo de cambio vigente en el momento de la compra del cheque; o

2) El abono de los $ am. 1.000 xx al cambio vigente en la fecha (mayo 1918); o finalmente

3) La entrega de un otro cheque sobre Nueva York o por los mismos $am 1.000 xx.

Es de advertir que la firma adquirente del cheque alega hoy no tener necesidad de ningún giro sobre Nueva York. Rogamos a usted quiera acelerar el pronunciamiento de ese ilustrado Colegio sobre el caso indicado, y anticipándole mis agradecimientos por su deferencia, soy de usted muy obsecuente servidor. *F. García P.* Presidente. *J. Aurelio Calderón*, Secretario.

Nombramiento

El Ministerio de Instrucción Pública ha designado al señor Urbano Z[illegible] para el desempeño del cargo de preceptor de la escuela fiscal en Cantumarca del distrito de Potosí.

Ultima hora

BUENOS AIRES, 3 de Junio. — La Pás.

FIGARO

Falleció en esta capital el doctor Carlos Octavio Bunge, sepelio sus restos efectuóse cementerio norte.

Concurrieron numerosas personalidades, leyéronse conceptuosos discursos.

Corresponsal

Carlos Octavio Bunge

Nuestro servicio telegráfico nos trae la ingrata nueva de haber muerto en Buenos Aires el eminente escritor y glorioso hombre de ciencia Carlos Octavio Bunge.

Sus estudios sociales y políticos, el vigor de su dialéctica, la fuerza penetrante de su cultura—todo hacía de él uno de los más grandes especuladores de la idea que Suramérica haya tenido. Sus estudios sobre la biología continental alcanzaron tal perfección, que bien se le puede poner junto a González Prado, Alcides Arguedas, Blanco Fombona o José Martí.

Que su gloria ponga su luz en la tumba del ilustre pensador.

Proceso Saavedra

La prefectura del departamento ha decretado vista fiscal, en el juicio militar que se sigue contra Zenón Saavedra, por el delito de rebelión, habiéndose puesto los obrados a disposición del fiscal de distrito para que requiera lo conveniente.

Permiso

El Ministerio de Guerra conforme a ley ha concedido el permiso solicitado por el mayor jubilado Juan Barragán para poder residir en la provincia Inquisivi, debiendo elevar la subprefectura de esa jurisdicción el presupuesto correspondiente a sus haberes para su pago en el Tesoro Nacional.

Baja concedida

Por haber comprobado legalmente su enfermedad que le inhabilita para el servicio de las armas, el Ministerio de Guerra ha concedido la respectiva baja de las filas del regimiento «Ballivián» 4º de Ametralladoras al conscripto Lucresio Vidaurre Car[illegible].

Proceso Juana Guanca

Ayer ante el juez 2º de Partido, doctor Rodolfo E. Rivadeneyra, se comenzó la vista y debates del proceso criminal seguido contra la acusada Juana Guanca, por el delito de perjurio infraganti cometido en prestar sus declaraciones en el proceso que se sigue contra los autores del asesinato de que fué Mayor General José Manuel Pando. También se recibió a algunas declaraciones de los testigos que se encuentran en el Panóptico de esta ciudad.

Actuó como Fiscal de Partido en el plenario el doctor Máximo B. Mendoza.

Carta del general Antonio José de Sucre

La [illegible] edición ha comenzado a circular una obra conteniendo las cartas del general Sucre al general Santa Cruz.

Contiene además un prólogo, rasgos biográficos de éste, resumen de la labor administrativa y de organización de Sucre en Bolivia, tratado firmado en Trujillo en 1820 para la regularización de la guerra y capitulación de Ayacucho firmada el 9 de diciembre de 1824.

La autorización dada por la Cámara de Diputados para que se editen estos importantes documentos que han de servir para la historia patria, tan escasa de elementos de esta naturaleza, se debe al desprendimiento desprendido del coronel Blanco Galindo, quien como una cara herencia de familia guardaba los originales, quien además ha prologado y hecho las anotaciones enunciadas.

Ojalá que esta actitud fuera imitada por todos aquellos que guardan en sus archivos documentos inéditos que cuya publicación se hace tan necesaria.

G AMOFONOS Y VICTROLAS--"VICTOR"

Gran surtido de Discos nacionales y extranjeros

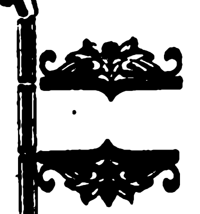
Pianos automaticos "HINGSTON"--Variado surtido de rollos



El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina Diezde Medina y Ayacucho.



Ofrecemos al distinguido publico de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.



Casilla N.º 324.—**RIEGA Y C.**

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000
RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN)

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA: Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA: La Paz y Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE: Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaíso y Valdivia.—PERU: Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telchráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre las sucursales del Banco de España.—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ.

W. LEHMANN, Gerente.

Barraca Americana de Maderas

Teléfono 366-Avenida Montes.-Casilla N°. 46

Tiene constantemente en venta toda clase de articulos para construcciones, Maderas, Calaminas, Clavos, Cemento en Barriles y en Latas, Fierro y Acero, Aceite de Linaza, Pinturas, Baños, Escusados, Empapelados, Vidrios, Espejos.

Además: *Acero y herramientas para mineros,* Balanzas de Plataforma, etc., etc.

Chauffeurs:

GASOLINA POR GALONES Y TAMBORES

GRAN SOMBRERIA

MODA DE PARIS

— DE —

DARIO GUERRA

CALLE LOAIZA N.º 22 y 24

El primero en su género tanto por el trabajo absolutamente igual al europeo como también por los precios fuera de competencia Aquí se trabaja cualquier forma de sombreros según figurín por más difícil que sea, la casa cuenta con adornadoras extranjeras.

Tenemos en venta un gran surtido de sombreros de seda, raso, terciopelo y cerda para señoras, señoritas y niñitas empleando el mejor material.

El suscrito es sombrero de profesión y larga práctica que los atenderá con mayor agrado y personalmente

PUNTUALIDAD, ESMERO Y ELEGANCIA

Se atiende pedidos con especialidad de comercios y fuera de la ciudad.

Se recibe reformas precios equitativos.

Mayo—3 m.

Fabrica de Alcoholes

Y

LEVADURA PARA PANADERIAS

LA PAZ [Bolivia] **Challapampa**

MAYOR Y MENOR

Teléfono 340 Casilla 213

Lugar de venta Calle Recreo 29-31

Ventas con guia de tránsito

Para fuera de la población

SCHUET y Co.

m—M 10

BANCO MERCANTIL

BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

— OFICINA PRINCIPAL: ORURO —

Sucursales: en La Paz, Cochabamba, Sucre, Potosí Tupiza, Tarija y Antofagasta (Chile).

Dirección telegráfica: «*BERCANT*»

Códigos A. B. C. 5a. Edición y Lieber's de 5 letras.

Capital autorizado......	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado......	«	800,000	«	10,00000
Fondo de reserva......	«	170,000	«	2.250,000
Id de previsión....	«	5,600	«	75,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exteaior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas y efectúa en general toda clase de negocios bancarios.

Enero de 1917.

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21

TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA 5.

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movidas por fuerza eléctrica

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccional microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes, sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE STEGE,
Propietario.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS

Abogado

Bufete calle Colón 87

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

CONTINUA EL AVANCE ALEMAN SOBRE PARIS

Ocupación de la línea franco-británico Sempigny-Loire.--La invasión alemana llega a las alturas del rio Marne. 45 mil prisioneros aliados, 400 cañones, un millar de ametralladoras y enorme botin de guerra en poder de los teutones.--El Kaiser visita el frente de batalla en Francia.--Operaciones en Italia.

Comentarios de "Le Temps" de París acerca del avance alemán sobre el Marne.--Noticias francesas acerca de la gran batalla del Aisne.--Lo que dice un general ruso.--Arremetida alemana en dirección de París.

El Japón no permitirá el triunfo de Alemania en ningún caso

Frente Occidental

(De origen alemán)

CONTINUA EL AVANCE ALEMAN SOBRE PARIS

OCUPACIÓN DE LA LÍNEA FRANCO BRITÁNICA SEMPIGUY SAINT PAUL Y FROSLY LOIRE

LOS ALEMANES LLEGAN A LAS ALTURAS DEL RIO MARNE

45 MIL PRISIONEROS, 400 CAÑONES Y ENORME BOTIN DE GUERRA

BERLIN, 3 — El enemigo, hostilizado por nuestras tropas, se repliega en el frente del Ailitte y al sur del Oise. En esa zona ocupamos la línea franco—británica desde Sempigny hasta Saint Paul y Frosly Loire.

Al norte de Aisne el adversario se vió obligado a retroceder más allá de Braxe y Chavigny.

Nuestras tropas cruzaron al oeste del Arcy la carretera que desde Soissons va con dirección sur a Hartennes.

En Rozoy—le—Grand atravesamos las posiciones de retaguardia del enemigo.

Al sur de Fere—en Tardenois llegamos a las alturas del río Marne. En esa región ocupamos Champoley, Saint Génime y Romigny.

En la margen meridional del Vesle al oeste de Reims ocupamos Germigny, Gueux y Thillois.

El número de prisioneros tomados en el actual avance, ha aumentado a cuarenta y cinco mil.

El botín de guerra capturado por nuestras tropas, es enorme. Han caído en nuestras manos alrededor de cuatrocientos cañones y varios millares de ametralladoras.

En todo el frente entre Noyon y Reims continúa el avance de nuestras tropas.

La artillería alemana, secundada por numerosos aviones, bombardea violentamente las plazas fuertes de Compiegne y Epernay donde el enemigo está concentrando considerables reservas. Las tropas imperiales continúan presionando a las fuerzas enemigas en el frente comprendido entre ambas plazas.

EL KAISER VISITA EL FRENTE DE BATALLA

GRAN ENTUSIASMO EN LAS TROPAS ALEMANAS

SIGUE EL CAÑONEO INTERMITENTE

BERLIN, 3.—El Emperador Guillermo inspeccionó las tropas que operan en Francia y siguió desde una colina cercana al frente de de batalla el desarrollo de la lucha, causando entusiasmo en los soldados.

El emperador conferenció con los generales comandantes de los ejércitos victoriosos y con el Kromprinz, a quien no había visto desde el avance de sus tropas sobre Montdidier.

Frente italiano

CAÑONEO INTERMITENTE

EL GENERAL VON BOEHM-ERMOLLI EN EL FRENTE

VIENA, 3.—En el sector del Paso del Tonale y en el Monte Adamello (territorio italiano cerca de la frontera occidental del Trentino) la actividad de la lucha se redujo a un cañoneo intermitente.

Al este de Caposile quebrantamos un ataque italiano.

El general austriaco von Boehm—Ermolli ha llegado al frente italiano.

(De origen aliado)

VIOLENTA ARREMETIDA ALEMANA EN DIRECCION DE PARIS

EL ÉXODO DE LA POBLACIÓN

EL AVANCE ALEMÁN HACIA EL MARNE

COMENTARIOS DE «LE TEMPS» DE PARÍS

PARIS, 3 La arremetida del enemigo continúa violenta en dirección a esta capital, en donde domina la incertidumbre y se ha declarado el éxodo de los habitantes.

Los ejércitos de los generales von Boehm y von Below, realizan sus ataques con inaudito empuje tratando de romper la barrera franco—británica.

El avance de las tropas alemanes progresa en dirección sur hasta el Marne.

El enemigo lanza actualmente violentos ataques a fin de tomar Chateau Thierry habiendo conseguido avanzar ya cinco kilómetros.

Otras columnas enemigas atacan Villers—en—Tardenois en cuyo sector avanzaron tres kilómetros.

El ala derecha de los ejércitos aliados está sin variaciones.

El diario «Le Temps» comentando el formidable avance alemán contra el Marne, dice:

«No se trata ahora de indagar las circunstancias que permitieron al enemigo avanzar en forma tan inesperada. Debemos poner nuestra confianza en las aptitudes de nuestros jefes y en la valentía de nuestros ejércitos puesta a tan ruda prueba».

(De origen aliado)

COMUNICADOS FRANCESES ACERCA DE LA BATALLA DEL AISNE

LO QUE DICE UN GENERAL RUSO SOBRE ELLA

OTRAS NOTICIAS

PARIS, 3.—La acometida enemiga ha continuado ayer con terrible violencia sobre el frente comprendido entre Soissons y Chateau Thierry.

—En la región de Soissons y sobre la línea Chateau Thierry hemos proseguido lanzando vigorosos contraataques sobre el enemigo y con una incansable energía nuestras tropas rechazaron a las masas enemigas reconquistando terreno y capturando prisioneros en grande número.

—Al sud de Soissons hemos rechazado al enemigo sobre el Oise, empujándolo hacia el sud de Chateau y Thierry. Estas dos aldeas las perdimos y volvimos a recuperarlas repetidas veces, y han quedado finalmente en nuestras manos.

—La batalla es menos violenta en la región de Neuville sur Aisne, donde los ataques alemanes han sido totalmente quebrantados.

—En la carretera de Dormans a Reims se han trabado vivísimos combates retardando metódicamente el avance enemigo y causándole bajas cuyo número sobrepasa a todo cálculo.

—En los sectores situados al norte y el noroeste de Reims no hubo ningún cambio.

—El comandante general que comanda las fuerzas rusas en Francia, ha declarado al «Petit Parisien», que las peripecias últimas de la batalla del Aisne, aunque han resultado en ganancias locales para el enemigo, este en el fondo ha sufrido un serio descalabro, pues, le hacemos pagar muy caro su avance.

Dicho comandante ruso ha declarado su admiración por el desplante de los comunicados oficiales alemanes que hablan de sus victorias, haciendo creer que se apoderan de las líneas aliadas con toda facilidad, sin tener la entereza de hacer notar la heroica resistencia de los soldados aliados luchando con un enemigo de una superioridad abrumadora.

PARALIZACION DEL AVANCE ALEMAN

VARIOS REFUERZOS EN TODO EL FRENTE DE BATALLA

LO QUE DICE EL GENERALÍSIMO FOCH

PARIS, 3.—(Oficial) Ayer a las cinco de la tarde se publicó un despacho del Cuartel General que decía: Nuestras tropas recibiendo órdenes para disputar el terreno palmo por palmo al enemigo, han logrado contener a las oleadas enemigas y en muchos puntos han contraatacado, paralizando así el progreso del enemigo.

—Los dos flancos de la batalla o sea las organizaciones defensivas en las inmediaciones de Reims y de Soissons, los alemanes ya hacen varios días que se estrellan vanamente contra las defensas aliadas sin poder avanzar un sólo metro en el centro de la línea atacada, y donde los alemanes han logrado pequeñas ventajas la resistencia aliada se ha hecho tenáz y ahora no sólo no avanza el enemigo, sino que le hemos arrebatado algunas posiciones mejorando nuestras líneas.

El generalísimo Foch ha declarado que el avance del enemigo no implica que se haya perdido nada vital por los aliados, y que las ventajas que obtienen los invasores y las cuales exageran son inevitables resultados de este género de ofensivas.

Los objetivos del enemigo son tres, la captura de Amiens que le dará paso al mar, la destrucción de los ejércitos aliados y la ocupación de París, para sus fines puramente de reclame y en espera de una desmoralización de los pueblos aliados.

Hasta ahora, apesar de sus tan costosos éxitos locales, los alemanes no han obtenido ninguno de esos objetivos.

Frente Británico

LONDRES, 3. — Un golpe de mano lanzado anoche por el enemigo sobre el oriente de Villers Brettoneaux fué rechazado completamente.

—Se han efectuado combates locales que han resultado a nuestro favor en la región del bosque de Avelly y el norte de Albert.

Nuestras tropas hicieron algunos prisioneros.

—Nuestra artillería ha desplegado ayer mayor actividad en Villers Brettoneaux y Hebuterne.

—El enemigo ha demostrado alguna actividad en la región de Obusey y Oisvinche

LA SANTA SEDE Y LO DE IRLANDA

El Cardenal Gasparri ha enviado una carta al presidente de la Unión Católica de Inglaterra, en la que declara la Santa Sede que en ningún modo era responsable de la actitud adoptada por los obispos irlandeses en los últimos acontecimientos.

EL JAPON NO PERMITIRA EL TRIUNFO DE ALEMANIA

TOKIO, 3. — El primer Ministro Teranchi ha declarado que la derrota de Alemania era muy esencial tanto para el porvenir del Japón como para la política aliada para después de la guerra.

Dicho Ministro declaró que nunca el Japón permitirá que Alemania quede con los despojos de otros pueblos y reafirmó la fidelidad de su antigua alianza con la Gran Bretaña y la nueva con las naciones aliadas.

ATAQUES DE LA PRENSA AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 3. — El «Daily Mail» ataca nuevamente al gobierno británico por haber accedido a la tregua solicitada por el Arzobispo de Colonia con motivo del Corpus Cristi—lo cual los alemanes aprovecharon para bombardear las iglesias de París y los hospitales ingleses matando a los heridos en grande proporción.

LA CHINA Y EL JAPON EN LA SIBERIA

LONDRES, 3 — El «Times» publica una correspondencia de su agente en Pekín, quien le informa que la China y el Japón en vista de la penetración alemana en la Siberia, han entrado en francos arreglos y especialmente en cooperación militar conjunta en caso necesario.

LO QUE SIGNIFICA LA ALIANZA AUSTRO—ALEMANA

WASHINGTON, 3. — En los círculos diplomáticos se cree que el texto del nuevo tratado de alianza austro—aleman es el mismo que ha publicado la prensa de Hungría dando la voz de alarma.

Una publicación semioficial húngaro ha venido a confirmar esas suposiciones desprendiéndose de ello que Austria se ha entregado por completo a manos de Alemania lo cual ya no solo será por ahora sino tambien en el porvenir.

Alemania adquiere el completo control del ejército austro—húngaro en tiempos de paz como en los de guerra. Alemania podrá militarizar a ese ejército por medio de oficiales alemanes.

Esta política no significa otra cosa que Alemania y Austria han convenido en hacer desaparecer a las nacionalidades subyugadas por Austria, como los tchecoeslavos, polacos o italianos irridentos.

Sometidos estos pueblos a una férrea disciplina de estilo alemán, pronto olvidarían sus intentos de independencia política.

A lo menos, es eso lo que Austria y Alemania piensan.

CONFERENCIA EN PANAMA DE LOS PRESIDENTES DE TODOS LOS PAISES AMERICANOS

LA FORMACION DE UNA LIGA CONTINENTAL

Lima, Junio 3.—Por cable.—«El Comercio» de esta capital publica una sensacional información dando cuenta de que el importante diario «Le Temps», de París anuncia que entre los gobiernos de Estados Unidos y la Argentina, se ha celebrado un acuerdo para convocar a una reunión a los presidentes de todos los países de Norte, Centro y Sud América, la que tendrá lugar en Panamá, con el objeto de estudiar la formación de una liga continental, a fin de que todas las naciones del nuevo mundo procedan de acuerdo en defensa de su libertad y de sus intereses.

Esta noticia ha causado sensación.

El asunto Tomasiri

Lo que dice «La Prensa», de Lima

Una mala inteligencia

Por un telegrama que nos remite nuestro corresponsal en La Paz, y cuyo texto hallarán nuestros lectores en las columnas informativas de esta edición, se nos hace saber que en los círculos sociales i políticos de Bolivia han causado desagradable impresión los conceptos, injustificados y temerarios, que, en una de las últimas sesiones de la pasada legislatura extraordinaria, vertiera en el recinto del Senado, el representante por Amazonas, señor Miguel Grau, y en los que se atribuía al señor Zalles, ex-ministro plenipotenciario de Bolivia en el Perú, una ingrata gestión internacional al rededor de la adquisición del fundo «Tomasiri», que se extiende en la margen derecha del río Sama, frente al territorio cautivo de Tacna.

Para que la opinión pública pueda formarse una idea suscinta, pero clara y definida, sobre la importancia industrial del fundo «Tomasiri»—aparte del valor político que, por esta misma razón, habría el derecho de asignarle—es conveniente saber que se halla constituído por una vasta área de terrenos fertilísimos, en los cuales se cultiva, y se produce abundantemente la caña de azúcar, cuyas sustancias derivadas—azúcar y alcohol--son artículos de importación para las vecinas repúblicas del sur. Esto explica el interés industrial que pueden tener, para la adquisición de esas tierras los capitalistas chilenos y los bolivianos, intereses que, como a primera vista se comprende, se excluyen recíprocamente, y que nos dan la primera razón para destruir las sinrazones vertidas por el senador por Amazonas, y para desagraviar al señor Zalles, a quien todos los peruanos estamos en el deber de considerar como sincero y cordial amigo de nuestra patria, por las innumerables y espontaneas demostraciones de estimación y simpatía que ha sabido darnos en diferentes y no lejanas ocasiones.

Ahora bien, mientras el fundo «Tomasiri» estuvo explotado por sus antiguos propietarios, el gobierno del Perú no se sintió inquietado por la posibilidad de que intervinieran en esa negociación algunos capitalistas chilenos, que podían originar rozamientos y dificultades a nuestro país, por lo mismo que las tierras de ese fundo se hallan en contacto con los territorios retenidos por Chile, y ocupados por sus autoridades políticas y militares.

Pero, en cuanto el fraccionamiento de aquella propiedad, por derivaciones hereditarias, creó el peligro de que algunas acciones llegaran a poder de industriales chilenos, el gobierno del Perú, movido por un natural y justificado concepto de previsión y de defensa, y estimulado a la vez por los distintos órganos del diarismo y por premiosos acuerdos parlamentarios, que oportunamente dimos a conocer en estas columnas con la debida discreción, hizo las gestiones necesarias para adquirir las numerosas y dispersas acciones de los propietarios de aquel fundo.

Como es natural, los referidos propietarios han querido obtener el mayor provecho posible en la venta de sus acciones por lo mismo que se trata de tierras privilegiadas por su producción de caña, tan cerca de Chile y de Bolivia, que son los mercados naturales para ese producto; y esta ha sido simplemente la causa q' ha estorbado al gobierno del Perú finiquitar, desde muchos meses atrás, este negocio, a la vez que ha permitido al señor Zalles interesarse por una combinación industrial, en que él seguramente ignoraba que tenía viva interés el gobierno del Perú, pues la mayor parte de las acciones se hallaban ya comprometidas o gestionadas por nuestro gobierno, cuando dicho caballero se preocupó de la compra.

No ha habido, pues, interpolación del gobierno del Perú para hacer fracasar la compra por el señor Zalles del fundo «Tomasiri», como «El Tiempo» de la Paz asegura en el reportaje que hiciera el ex-diplomático boliviano; ni mucho menos que a los ciudadanos de la vecina república del altiplano les esté vedado adquirir propiedades raíces en el Perú, según afirma también el referido órgano de publicidad.

Por lo demás, la opinión pública de Bolivia, y por ende la de sus voceros en el diarismo debe de haberse dado cuenta exacta de que las palabras del señor Grau, referentes al señor Zalles, no han interpretado sino una opinión suya personalísima; ya que son muy hondos y sinceros los afectos que el distinguido hombre público boliviano supo crear en todos nuestros círculos sociales, políticos, estudiantiles y obreros, durante su permanencia en este país, en donde hizo cálida y fecunda labor de de acercamiento entre estos dos pueblos hermanos, y cuyas elocuentes vibraciones se han dejado sentir en las últimas visitas de confraternidad.

Proceso Juana Guanca

EL JUEZ RIVADENEYRA NIEGA LA LIBERTAD DE LA ACUSADA

El señor Juez Rivadeneyra, ha negado por auto expedido ayer, la libertad provisional que solicitara el abogado de la acusada Juana Guanca.

A continuación publicamos el requerimiento fiscal y el auto del juez respectivo.

REQUERIMIENTO FISCAL

Señor Juez de Partido.—Requiere.—El juicio que se sigue contra la acusada Juana Guanca, es por el delito infraganti de perjurio, cometido al prestar sus declaraciones testificales, en el juicio criminal que se sigue contra los autores del asesinato perpetrado en la persona del Mayor General José Manuel Pando; delito que, según calificación hecha en el decreto de acusación, se halla comprendido en la penalidad establecida por el artículo 329 del Código Penal, o sea en la de presidio. Como el artículo 9º. de la ley de 6 de octubre de 1903, que reforma el 106 del Procedimiento Criminal, prohibe conceder libertad provisional a las personas que se hallan procesadas por delito infraganti que merece pena corporal, o cuando el delito denunciado merece pena de presidio, es inadmisible la libertad solicitada. En esta virtud no corresponde dar lugar a lo interesado en el escrito anterior. Otro sí: de la excusa presentada por el Fiscal de Partido doctor Valle reclamo en tiempo hábil por no ser legal y pido a usted que se sirva ordenar al cursor que en el día saque testimonio de la excusa mencionada y del presente requerimiento para su remisión al fiscal de Distrito.—La Paz, 29 de mayo de 1918.—(Firmado).—Mendoza.

AUTO DEL JUEZ

La Paz, mayo 29 de 1918.—Vistos y considerando: que el delito de perjurio cometido durante una audiencia, es juzgado como delito infraganti, habiéndose apreciado así por el tribunal que recibió la declaración de la testigo Juana Guanca, en una audiencia de debate con motivo del juicio criminal que se sigue contra Néstor Z. Villegas y coacusados por el delito de asesinato del que fué Mayor General José Manuel Pando: que, en el decreto de acusación expedido contra la referida Guanca, se ha calificado de infraganti el delito de perjurio y como comprendido en la sanción del artículo 325 del Código Penal, no procediendo por consiguiente la libertad provisional solicitada por la acusada, en mérito de prohibirlo el artículo 6º de la ley de 6 de octubre de 1903, que determina no conceder tal libertad a los acusados procesados por delitos que merezcan pena de presidio. Por tanto: de acuerdo con el requerimiento del señor fiscal, se declara no proceder la concesión de la libertad provisional solicitada por la acusada.—(Firmado)—Rivadeneyra.—Ante mí—(Firmado)—Carlos M. del Castillo.—Otro sí: Póngase testimonio de la excusa del señor fiscal doctor Valle, para su remisión ante el señor Fiscal del Distrito.—Fecha ut supra.—[Firmado]. — Rivadeneyra. — Ante mí.—Firmado.—Carlos M del Castillo.

Proyectos de presupuesto

La dirección de los distintos establecimientos de enseñanza en el distrito de La Paz, han comenzado a elevar al Rectorado de la Universidad los proyectos de presupuestos para la gestión de 1919, haciendo en ellos las indicaciones que han creído necesarias para la mejor marcha de los Colegios y Escuelas que dirigen.

Devolución de cuentas

La Administración Postal de Estados Unidos de Norte América ha devuelto debidamente aprobados por el Ministerio del Ramo, las cuentas de los trimestres 2º, 3º y 4º del año 1917, pasadas por las oficinas de Correos de la administración boliviana por giros hechos por las de aquel país y pagadas en las de Bolivia.

Cuenta mensual

La dirección de Correos de la República de Francia ha enviado a la igual de Bolivia la cuenta mensual de giros librados por las oficinas bolivianas y pagados en las de aquel país, durante el mes de febrero del presente año. Dichas cuentas han sido pasadas a la sección de contabilidad de la Dirección General de Correos para su revisión, antes de ser enviados al Ministerio de Gobierno para su aprobación.

VIDA SOCIAL

Cambio de aros

Antier se efectuó el cambio de aros del mayor de ejército señor Enrique Alcoreza con la señorita Lili Lakermance. Con este motivo ofreció a sus relaciones la familia de la novia un Five O' Clock Tea. Luego se bailó hasta bien entrada la noche.

Banquete

El domingo pasado ofreció a varios de sus amigos un bien servido banquete el Encargado de Negocios de la República de Chile señor Eduardo Ruiz Vergara. Esta grata manifestación alcanzó un brillante éxito, tanto por el buen humor que reinó en la fiesta, así como por las finas atenciones del anfitrión.

Matrimonio

Con gran solemnidad se efectuó el matrimonio del señor Juan Granier Chirveches con la señorita Pilar Zalles.

Lo selecto y distinguido de la concurrencia, así como el confort y la buena atención de parte de los dueños de casa, hicieron que los invitados salieran complacidos.

En el biógrafo París

Grande animación se nota en nuestra sociedad por asistir a las veladas cinematográficas que nos ofrecen los hermanos Mauri en el Biógrafo París.

El domingo pasado se vió una enorme afluencia de distinguidas familias en la sala del biógrafo, entre otras podemos notar las siguientes:

Mendieta, Pérez, Gutiérrez Granier, Gutiérrez Veamurgia, Cuenca, Moreira, Ascarrunz, Prudencio, Pinedo, Lévy, Crosby, Flores y otras muchas que sería largo enumerar. Suceden a estas veladas interesantes conciertos en la Confitería París.

Cumpleaños

El día de ayer cumplió años la bella y distinguida señorita Elena Sagárnaga. Con este motivo recibió a sus relaciones de amistad.

Reunión

Con motivo de haber sido padrinos de un matrimonio el día de ayer ofrecieron una fiesta los esposos Crespo—Gutierrez. Estuvieron invitados a esta reunión numerosas familias de nuestra sociedad; se bailó.

S. E. el Ministro de la Gran Bretaña

Con motivo del aniversario de natalicio de S. M. el Rey de Inglaterra, estuvieron a felicitar al señor Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña e Irlanda, el cuerpo diplomático, los señores Ministros de Estado, el señor Prefecto del Departamento, el señor Presidente de la Municipalidad, la colonia de ingleses residentes en esta ciudad y todo lo mas saliente de nuestro mundo social y político.

EL FÍGARO, se complace en felicitar al señor Ministro por esta grata muestra de simpatía a esa Nación y a su digno representante.

Matiné infantil

El señor Arturo Posnansky, ofreció ayer una matineé infantil en festejo del cumpleaños de uno de sus hijos. Asistieron a esta reunión los siguientes niños Reyman, de la Riva, Molina Campero, Capriles Rada, Carrasco y otros.

Don Noé Levy

Después de muchos años de ausencia ha regresado a esta ciudad este conocido caballero. El señor Lévy viene de Francia, después de haber combatido durante dos años y medio, aprovechando una licencia temporal.

Comida

Con motivo del cumpleaños del señor Isaac B. Cariaga, ofreció este una comida a sus relaciones.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud el señor don Alfredo del Carpio, Administrador de la Aduana Nacional.

—Delicado de salud se encuentra el señor Roberto Pacheco Iturralde

—Desde hace días guarda cama la señora Florencia de Alarcón Muñoz.

—Continua enfermo de algún cuidado el señor Augusto Iturralde.

Proceso Pando

El juez 1º de partido ha pasado al juez 2º de partido los obrados relativos al proceso seguido contra los autores del asesinato del que fué mayor general Pando, en cumplimiento a la ley de organización judicial, el nuevo juez de la causa Rodolfo R. Rivadeneyra, señalará nuevo día y hora para la continuación de los debates.

El secretario del juzgado aun no ha firmado el recibo del proceso a la hora que hemos tomado esta información, por encontrarse en los debates del proceso seguido contra Juana Guanca.

LA RIMA DE HOY

De Federico More.

En "Jardín de Sadi", de Gregorio Reynolds.

Soneto leído en la velada del 27 del pasado mayo.

Entre una floración de extravagantes
pétalos que parecen contorsiones,
bajo frondas que son decamerones,
se presiente un espasmo de bacantes.

Aljófares con alma de diamantes,
son, en verdad, un llanto de pasiones;
y púnicas lascivias y oraciones
dardean sobre senos palpitantes.

En tal jardín, los nervios finjen llanas
en torno a la mujer, que es un arbusto
florido de lujurias inhumanas.

En aroma se cumbia todo exceso,
mientras al son de un dáctilo venusto
la Maldición se enerva junto al Beso.

Por nuestros escolares y por nuestro progreso educacional

Una crónica registrada en los diarios de la localidad, nos induce a decir algo sobre un asunto de mucha trascendencia educacional y que ya hemos tratado en otras ocasiones, sin ningun resultado, no obstante los fundamentos aducidos a fin de autorizar nuestra indicación.

En todas partes, una de las principales preocupaciones del gobierno es la cuestión educacional, puesto que de e la depende el progreso de los pueblos. Y en todas partes existen sociedades impulsoras que estudian la mejor manera de implantar regímenes, aplicando casos en relación con el medio, la raza y demás factores sociológicos influyentes. Y, si alguna idea factible y de provecho para la juventud es sometida a la consideración de los técnicos, se la acoge, aun cuando ella venga de persona que conoce de autoridad: por lo menos se la estudia.

Cuando el que esto escribe daba algunas iniciativas en pró de nuestro adelanto educacional, era al mismo tiempo razonado por un amigo, quien le manifestaba que esas ideas eran utópicas y que no irían mas allá de ser leidas. ¿Si utópicas porque nacen de un hijo del país. Sin embargo, confesamos con modesto orgullo que algo hemos hecho por la niñez con nuestra labor sincera—sincera porque no ambicionamos puestos ni trabajos en provecho propio

El asunto educacional que pasamos a tratar, y que surge a raiz de la circular pasada por el señor ministro de instrucción a los directores de planteles oficiales, se relaciona con la preparación de la niñez en un oficio cualquiera, por lo menos para inculcarle el amor al trabajo. El señor ministro indica a los directores informar acerca de las necesidades del plantel que dirigen. Como dichos informes tenderán a mejorar el ramo de instrucción, consultando las deficencias que se noten a fin de subsanarlas con la respectiva partida en el próximo presupuesto general, es tiempo que los dirigentes, de escuelas primarias aboguen por obtener profesores especialistas para trabajos manuales, gimnasia y dibujo, tres ramos cuya enseñanza es harto deficiente, no obstante ser las principales en la educación infantil.

La falta de profesores especialistas en estas materias, hacen que nuestros niños pierdan el amor a esa clase de trabajos y ejercicios que sin duda les reportaría más utilidad; que vayan a los colegios, donde hay catedráticos, sin saber muchas veces trazar a pulso una línea recta; que se les atrofie el sentido muscular y, lo que es peor, que lleguen a jóvenes con deformaciones orgánicas o enfermedades que bien pudieran ser combatidas por la gimnasia.

Un preceptor normalista, alemán, belga, francés, suizo, o boliviano, no se bastará para enseñar a la perfección las materias que se indican en primaria: tendrá preferencia por algunos ramos. Y es el caso que se puede dar mal una clase de cálculo u otra materia, pudiendo salvarse los incorrecciones con sólo volverla a repetir; pero una mala lección de gimnasia no se redara fácilmente, puesto que ella obra sobre el organismo.

En todas partes existen especialistas para las materias que tratamos, y ya es tiempo que en Bolivia se preocupen de ello los dirigentes de nuestra educación. En Santa Cruz, por lo que leemos en los periódicos, se ha dotado a las escuelas de un profesor de trabajos manuales. En el próximo año ¿no se hará lo mismo en La Paz, donde la instrucción ocupa lugar preferente?

La importancia del trabajo manual, gimnasia y dibujo es indiscutible; de ahí que su enseñanza empiece en el Kindergarten. Poco afecto soy a citar autores que refuercen las opiniones, y talves por que no empleo en mis escritos con palabras ajenas o in[illegible] párrafos que simulen conocimientos, se ha creído que hablo sin consultar.

Toro y Gómez cree que «Desde muy antiguo ha preocupado a grandes pensadores y filósofos la idea de aplicar el *trábajo manual*, como elemento educativo, a la enseñanza de los pequeñuelos.

«Si se trata de familias acomodadas estos ejercicios les ayudarán a huir de la holganza, y a utilizar provechosamente, más adelante, los ratos de ocio. A los niños pobres, destinados a ganarse la vida con un oficio, les procura una preparación excelente, disminuye el tiempo de su aprendizaje y los pone en disposición de obtener mucho antes el producto de su trabajo. Aparte de estas ventajas, el trabajo manual inspira amor el orden, hace al hombre laborioso, desarrolla las facultades, despierta el gusto artístico, fortifica los músculos y sirve, por decirlo así de agradable intermedio en medio de las áridas y absorbentes tareas de la enseñanza».

«Si en todas partes es conveniente esta enseñanza lo es mucho mas en España y *en la América latina*».

«En una curiosa exposición de regalos hechos a S. M. Alfonso XII con motivo de su matrimonio y organizada en Madrid por el difunto marqués de Santana, tuvimos ocasión de admirar verdaderas maravillas de ingeniosidad y buen gusto, realizadas con papels (gallitos).

Tolstoy dice: «La renovación del mundo no puede hacerse más que por el trabajo manual e individual».

Ahora, conocida la importancia del trabajo manual, la gimnasia y el dibujo, pídase profesores especiales, como lo ha hecho don Feliciano Lijerón para la escuela C. El señor Ministro, cuyo entusiasmo se deja sentir por nuestro progreso educacional, prestará su decidido apoyo, no lo dudamos.

SIR FANTOSM.

El loco

El reloj dió la medianoche. La luna ilumina a mi estancia. Incorporando enciendo la vela y escribo una carta a mi Luz De Lúna.

—

Oh mi bien amada, yo te conjuro aunque no hubieres existido, existas o existieres; porque así como tú vagas en el misterio de mis noches, es seguro que yo ambulo en las epifanías de tus ensueños, en aquel milagro de las sombras que se iluminan y materializan sin luz ni sustancia; sombra de sombra en sombra, la nada viviente!... misterio del ensueño...

Oh la imposible, mi amada, dime de los goces femeninos en el imperio irrevelado de los misterios; dime...

—

Y llegando aquí ya no pude escribir, porque oí en mi cerebro una voz infantil, argentina y femenina, que vibraba cual si redoblase una varilla de acero o bronce en un vaso de cristal; y su eco repitiéndose infinitamente torturante en las bóvedas de mi cráneo, decía:

—

Loco, loquin, loquillo, loquito...Loco, loco, ¿por qué me turbas y llamas? ¿por qué me inquietas y perturbas en el célico goce de mi amor inflamado al fuego de tu deseo? ¿Por qué me llamas y arrancas de los encantos siniestros y divinos de la sombra más honda, del ensueño en que la carne se estraga al impulso de su voluble deseo: el ansia insaciable de renovar infinitamente el delirio de agotarse amando...

Loco, loco, ¿por qué turbas el espasmo eterno de tu espíritu con el alma de tu Luz De Luna?

Oh, mi chiquitín—loco, loquillo de amor—, yo se que me anhelas tuya en alma y carne...Canta, pues, mi loor y aleluya, loco, loquito; porque sabe que soy tuya desde más allá de mis orígenes hasta más acá de mi carne...Canta, pues, mi loor y aleluya, loco, loquito. Canta y ámame, tómame y canta. Canta, canta, loco!

Oye el tremar en delirio de la sombra que canta, de aquel misterio de los origenes en el caos de tu alma.

Canta, canta, loco, loquillo—mi amor—canta el amor de amores: trino de bulbul y arrullo de la torcaz en el eco sombrío de los arcanos.

Canta, canta, loco! Canta, canta...

—

Y era en vano el que yo tapase mis oídos: la voz sonaba en mi cerebro a modo de una campanilla agitada febrilmente por la mano siniestra de un loco.

Tuve miedo, rompí la carta y salí a carrera a respirar el aire frío de la noche.

En viaje de instrucción

Por determinación superior, dentro de pocos días debe dirigirse a la región de Chuma el cuerpo de ametralladoras en viaje de instrucción, debiendo permanecer allí el espacio de veinte días.

Siniestro en el tren de Antofagasta

SE INCENDIA LA CORRESPONDENCIA DESTINADA A BOLIVIA

Tenemos conocimiento de que el vagón que traía la correspondencia destinada a Bolivia, del tren procedente de Antofagasta, se ha encendido antes de llegar a la estación de San Pedro, habiendo sido salvada una mínima parte.

Se ignora las causas que hayan sido motivo del siniestro, para cuya averiguación sabemos que se ha organizado el correspondiente sumario.

Visita de Cárcel

Bajo la presidencia del juez 5º de partido, doctor Luis Arce Pinedo, se verificó en la tarde de ayer la visita semanal de cárcel, con la concurrencia del juez 3º de instrucción doctor Eliodoro Larrea y el agente fiscal doctor Alfredo Valverde.

Turnos Judiciales

Vocal de semana en la Corte Superior, doctor Zenón Arteaga.

En materia criminal los juzgados 2º de partido y 2º de instrucción.

En materia civil los juzgados 2º de partido y 3º instrucción.

Proceso María Lima

Los peritos médicos nombrados en este proceso para hacer algunos estudios necesarios para la continuación del juicio han elevado ante el juez 4º de partido, doctor Federico Alarcón, sus excusas por encontrarse dichos peritos enfermos.

Los teléfonos públicos

Terminados ayer los trabajos de reparación del cable subterráneo en la esquina de las calles Yanacocha—Sucre, todos los teléfonos públicos y de abonados han quedado restablecidos, habiéndose normalizado el servicio en la misma tarde de ayer.

Nombramientos judiciales

El ministerio de justicia ha expedido los siguientes nombramientos:

José Arnés, Mariano Melgar y Sergio R. Solis, Agentes fiscales de Morochata, Villa-Bella y Apolo, respectivamente.

Gregorio Callejas, alcalde de la cárcel pública de Inquisivi,

Renuncias y licencias

La renuncia formulada por el señor S. Guachalla del cargo de intendente de Pucarani ha sido enviada por la Prefectura al Ministerio de Gobierno

— El señor Roberto Pacheco que desempeña el cargo de Ayudante de la Asistencia Pública Departamental, ha obtenido treinta días de licencia, por motivos de salud.

Sport

Han iniciádose los matchs fooballistas con partidas que dejan mucho que desear, lo que comprueba una vez más el poco ejercicio de los elementos que componen estas sociedades, causando profundo desaliento entre los aficionados a este sport.

Los directorios de estas asociaciones y muy especialmente el de la Asociation, deben preocuparse con el entusiasmo de antes de ahora en hacer que sus socios se ejerciten frecuentemente, para que no tengan que ruborizarse cuando concurran a matchs interesantes, en donde deben de mostrar ligereza e interés por dar el triunfo a sus colores y no una desesperante laxitud de sus miembros.

Ya que de este deporte nos ocupamos, muy útil y de provecho para el tesoro de la Asociación consideramos el que el valor de las entradas sean más equitativas. Cobrar un boliviano y cincuenta centavos por asiento y entrada general respectivamente, nos parece una medida muy desacertada, con esto solo se consigue el ahuyentar al público con grave perjuicio económico de la Liga, lo racional conceptuamos fijar estos precios en 0.50 y 0.30 centavos.

Estos precios pueden ser susceptibles de aumento en determinadas ocasiones y en razón directa del interés que pueda despertar en el público el encuentro de jugadores de valía.

Practicante de la Asistencia Pública

La Prefectura del Departamento ha concedido 30 días de licencia al practicante de la Asistencia Pública Departamental señor Roberto Pacheco Iturralde, por causal de enfermedad comprobada.

Sumario militar

En el sumario criminal que se sigue contra el Subteniente de Ejército Francisco Manchego, por el delito de abandono de guardia, la Prefectura del Departamento ha ordenado pasen los obrados al Comandante del Regimiento «Sucre» 2º de Infantería, para los fines de ley.

Fijando una responsabilidad

Por orden del Ministerio y previa comprobación de hechos, se ha resuelto responsabilizar por pérdida de material escolar de la escuela fiscal de Tiquina (La Paz) al ex-corregidor de ese cantón Arturo Abendaño, a quien se le entregó el local de la mencionada escuela al dejar su cargo el preceptor Armando S. Agramonte, que fué promovido por el Ministerio del ramo a otro cargo. Esta clase de faltas se han producido continuamente y el Ministerio a fin de sentar un presedente enérgico, ha girado el pliego de cargo contra ese ex funcionario.

Bibliografía

Hemos recibido el Nº 35 de la Revista de Bacteriología é higiene, conteniendo el siguiente sumario: Segundo congreso americano del niño—Informe sobre el sordo mudo Pablo Fernandez, Drs. Arturo Ballivian Otero y Nestor Morales V.—El análisis bacteriológico de las aguas potables —La química aplicada a la agricultura Etelberto Coello—Sección veterinaria, Carlos Rojas.

Refacciones de la Avenida Arce

A raiz de una reclamación interpuesta por el munícipe José L. Calderón, el inspector de obras públicas municipales, señor Julio D. Zabala, ha elevado al concejo municipal, un informe ampliatorio sobre las propuestas reparaciones que deben efectuarse en las avenidas Arce y Villazón.

En dicho informe el señor Zabala dice: que estando contempladas en su primer informe la aceptación de la propuesta Tolos por Bs. 11.500, no obstante de que ha hecho por Segundo Succi es menor en Bs 2.400, de acuerdo con el proponente Tolos, se harán las siguientes modificaciones, sin aumentar en un solo centavo el valor real de los trabajos, construcción a la entrada de la avenida Arce de un cajón o tanque de mamposteria, para compartir el caudal de las aguas de regadío por las acequias de la avenida Arce, debiendo el concejo municipal facilitar una tapa de hierro para el enclonada cajón.

En vista de este último informe, el ayuntamiento ha aceptado la propuesta de José Joaquín Tolos, en virtud de que el proponente Succi había manifestado verbalmente a la presidencia, que existiendo una variante en la construcción de las canaletas laterales, su propuesta ascendería a unos catorce o quince mil bolivianos. Los trabajos empezarán en la próxima semana.

Sociedad "Mutualidad Intelectual"

Esta sociedad científico literaria que ha sido organizada en los primeros días del mes pasado se reunió anoche bajo la presidencia del señor director general de instrucción, a efecto de aprobar los estatutos y organizarla definitivamente.

En el Desaguadero

Personas llegadas recientemente de Guaqui y que nos merecen toda fe, nos han dado aviso que en la frontera peruana del Desaguadero, ha sido detenida una regular manada de ganado vacuno que trataba de importar a este mercado un negociante moqueguano.

Las autoridades peruanas no han dado explicaciones al traficante y este, dejando en la raya su ganado, ha llegado a esta para tramitar sus reclamaciones.

Material de enseñanza

La sección respectiva del Ministerio de Instrucción Pública ha enviado por correo de ayer el material de enseñanza necesario a las escuelas fiscales de San Sebastián, Sopochuy y Azurduy del distrito universitario de Chuquisaca.

Minas declaradas de caducidad

La prefectura del departamento ha declarado francos los terrenos en que están ubicados los pedidos mineros denominados: «Candelaria», San José, Segundo Corocoro, Peñaflor, Cubana y La Corcobada, de los concesionarios Rosa de Orellana, Adolfo Tochard, Adrián Gutiérrez, Neftalí Reyes, Zenón Bacarreza, y E. Francoscheolo, habiéndose pasado los obrados a la notaría de hacienda, para que se archiven conforme a ley.

Sentencia judicial

El juez 5º de partido dictó ayer sentencia en el juicio civil seguido de hecho, por Juan de Dios Pantoja con Enrique Mendoza, sobre cumplimiento de obligación, cuya parte dispositiva, no nos ha sido dada a conocer, por no haber sido notificadas aun las partes.

Fianza aceptada

La prefectura del departamento ha aceptado la hipoteca de la casa Nº 91, situada en la Plaza de Apolo, ofrecida como fianza por el señor Manuel F. Franck, para ejercer el cargo de agente inspector de la renta de alcoholes e impuestos internos en esa localidad.

Informe anual

En la Dirección General de Correos y Telégrafos se va trabajando el informe anual que debe presentar el señor Emilio Zalles a la consideración del poder legislativo. En dicho informe se nos dice que el señor Zalles ha iniciado varias reformas de gran utilidad para el mejor desenvolvimiento de la sección que le ha tocado administrar.

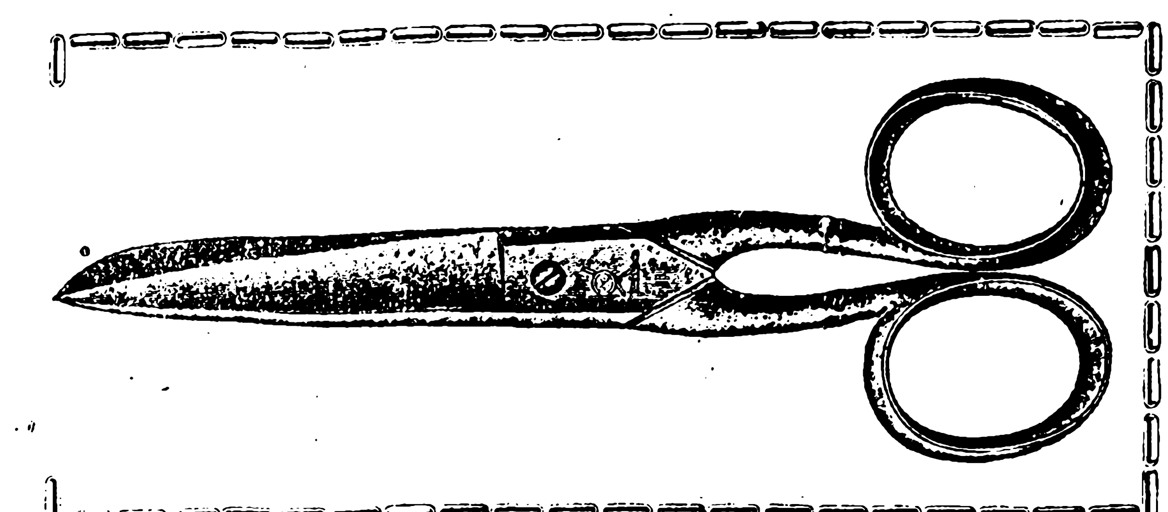
¡LLEGO!

á los almacenes de

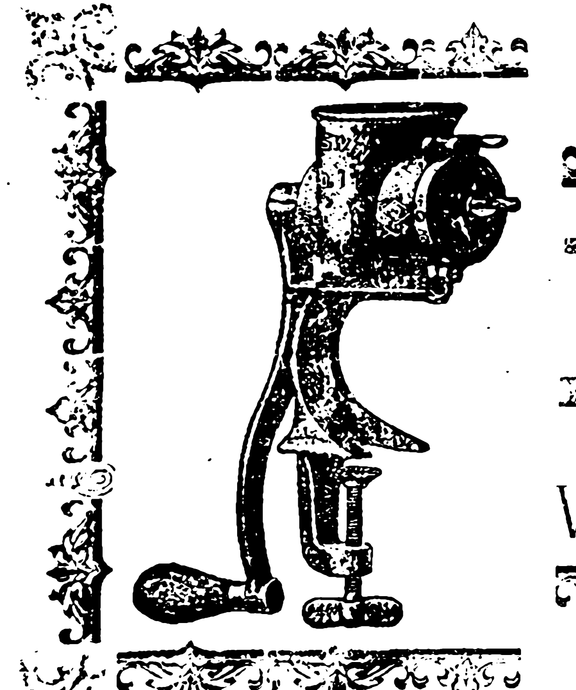
ARMANDO HARBURGER

CALLE JENARO SANJINES 1, 3, 5, 7, 9, PUENTE SAN FRANCISCO CASILLA CORREO 416 TELEFONO 94 LA PAZ

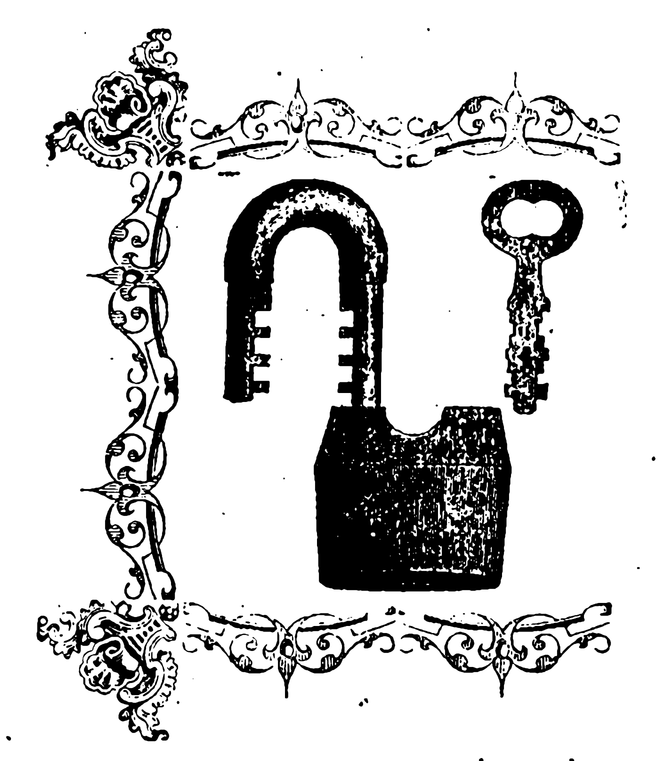


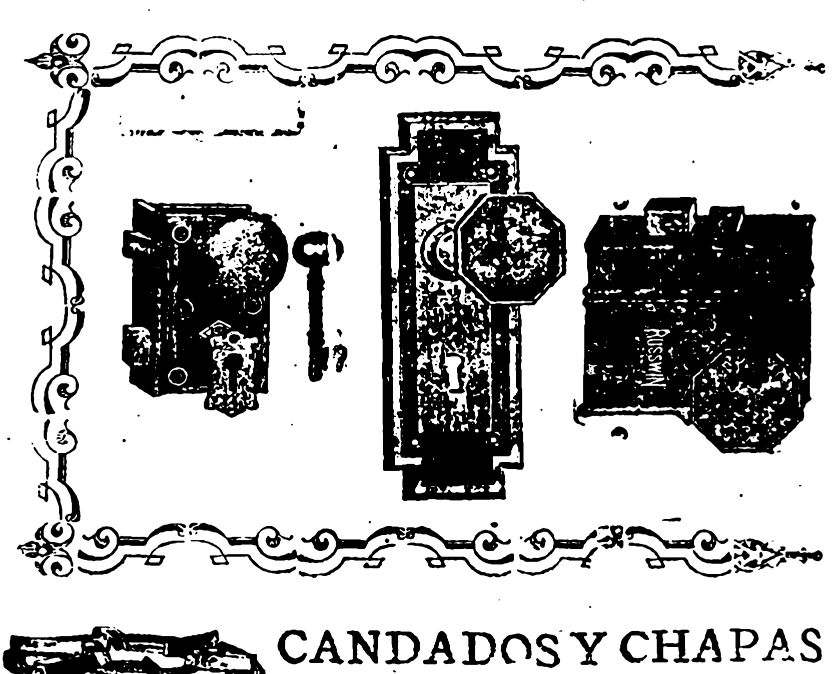


UN GRAN SURTIDO DE



-MAQUINAS-
PARA
PICAR
CARNE
VARIOS TAMAÑOS





CANDADOS Y CHAPAS
ANAFES DE BOMBA
"PHYRO"
MUY BUENA CLASE

ADEMAS: Gran surtido de alfombrados, Coco, tripes y hule para piso.

Géneros de algodón de toda clase.--Tiras bordadas y encajes de algodón.--Cueros boxcalf negro y de color.--Cabritilla negra,--Becerro negro.--Vaqueta charolada tres estrellas.--Ojetillos y ganchos.--Potones con remache.--Hebillas de fantasía para calzado.--Hormas de última moda para calzado.--Cuero gamuza.

EN FIERRO ENLOZADO:--Ollas, Calderas, Cacerolas, Lecheras, Teteras, Azucareras, Azafates, Jarras, Bañadores, Bacinicas, Baldes, Jarritos, Tazas, Cafeteras, Platos, Heladeras.

EN ALUMINIO:--Ollas, Cacerolas, Calderas, Cafeteras, Teteras, Lecheras, Azucareras, Azafates, Cockteleras.

ARTICULOS PARA COCINA:--Cuchillos, Cernidores para té y caldo, Batidores, Ralladores, Cucharas y Tenedores grandes.--Moledores para café; en fin, un surtido completo de artículos domésticos.

Un surtido grande de cristalería fina y ordinaria

Ganchos para perchas. Bisagras. Tornillos. Martillos. Brochas. Formones. Gurbias. Limas. Tenazas. Cepillos. Garlopinas. Garlopas. Tachuelas. Tiradores para muebles. Cuchillos. Tenedores. Cucharas y Cucharillas. Platos de loza, hondos y planos. Platillos para postre. Tazas de loza y porcelana. Juegos para comedor.

Pintura blanca de zinc.--Aguarraz y Secante.--Pintura colorada para techos de calamina.

Lamparitas eléctricas para bolsillo.--Focos eléctricos de 5, 16, 25 y 50.--Sombreros para hombre.--Calcetines negros y de color.--Pañuelos de algodón.--Pañuelos imitación seda.--Botones de toda clase.

Tejido de Alambre de media y 1 pulgada **Un grande surtido de empapelados**

Desde 40 centavos la pieza de 8 yapras.

Artículos para obsequios, Plumeros, Hule para mesa con frisa, Libros en blanco, Lápices, Libritos de apuntar, Carteras, Combos de acero, Remaches de cobre, Jarcia de varias clases, Ternitos para niños, de lana y algodón, Abrigos de lana y goma, Zapatos de goma, Hule para coches y automóviles, Linternas a mano, Clavitos tapieros, Clavitos de ½ pulgada, Clavos mineros, Escobillas para ropa, Cortaplumas, Anafes para alcohol.

LA VALENCIANA GRAN CHOCOLATERIA

Y PASTELERIA DE RAMÓN PRUÑONOZA.—La Paz.—Calle Jenaro Sanjinés N° 46.—Chocolate café, gulletas, lunchs, lonos, almuerzos, comidas, cenas y ponches.—Todo a la española.—Vinos y licores garantizados.—Especialidad en banquetes dentro y fuera del establecimiento.—Atención esmerada a los pensionistas.—Orquesta de 1ª clase. La casa siempre está abierta hasta las tres de la mañana.

EL GALLO

CALLE DIEZ DE MEDINA 6, 8, 10, 12.

Gran surtido de Mercaderías en General

Completo surtido de Bayetas, Cien hilos. Castilla y Fajuela. Casimires delgados y género llanos para vestidos de señoras.

Lana andaluza partida en todos colores.

Para caballeros:

Camisas blancas y de colores, calzado Americano y calcetines.

Además:

Géneros blancos, Sombreros, y Géneros floreados de varias clases para polleras etc. etc.

Precios equitativos

Hay en venta la conocida mantequilla de Guacuyo a bolivianos 2 libra.

GUSTAVO HINKE Y CIA.

La Paz, Direccion telegráfica: "HINKE"

CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23a.

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con y sin llave, wall soquetes varias clases, enchufes, rocetas, porcelana roceta **madera, interruptores,** conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, focos 10. 15, 20, 25. 32, 50, 400. 600 y 1,000. focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido completo, **arañas** varias clases, brazos varias clases, lámparas de mesa, calentadores eléctricos, planchas eléctricas, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luces, colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.—Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias clase, peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

ACABA DE LLEGAR:

Clavos herraje número 4 y *8*, balanzas plataformas, alambre galvanizado, tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y sutido completo por llegar, combos de varios tamaños, planchas de fierro varias dimensiones, cañería varias clases, **accesorios para cañerías surtido completo,** manguera de goma varias dimensiones, ejes para transmisiones, martillos cateadores, baldes varios tamaños, candados gran **surtido, chapas para puertas pasadisa Yales,** chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido completo, tornillios para mecánicos **surtido completo, argollas para talabarteros,** hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para perros, collares para pero, **guia para minas, carburo en latas.**

BOTTIGER, TREPP & CIA.

LA PAZ y ORURO

Importación de mercaderías EN GENERAL

S. A. COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL

The General Comercial Co. Ltd

Ofrecen en venta:

MAIS

CEBADA

TRIGO

Primera calidad al mejor precio de plaza.

La Paz, Calle Loaiza, 33 y 35.

CIA. DE ANUNCIOS ELECTRICOS

101.--AYACUCHO.--101

Dirección telegrafica "ELECTRICOS"

LA PAZ.--BOLIVIA

Sección informociones y encargos:

Para comodidad de las personas residentes en el interior de la República hemos establecido esta Sección de informociones y de encargos que tiene por objeto el suministrar cuanta referencia se nos pida sobre toda clase de artículos y productos del pais y extrangeros.

Es cosa bien sabida que la mayor parte de los establecimientos comerciales e industriales de capitales de departamentos y provincias carecen de muchos artículos y productos de indispensable para la vida y el buen confort. En atención a esta gran verdad, no hemos vacilado en establecer la Sección que anunciamos y que dadas las facilidades que ofrece ha de merecer, seguramente, la aceptación y el apoyo del público y del comercio en general.

Cuando una persona residente en cualquier punto del interior necesite saber cuanto cuesta un artículo o producto, por más insignificante que sea tendrá más trabajo que el escribirnos, sin remitirnos ninguna comisión, y a vuelta de correo recibirá las informaciones que nos pida.

Por nuestro conducto puede Ud. comprar y vender los artículos y productos que tenga a bien.

Escribanos, pues, y tendremos el gusto de atenderlo en todo lo que usted nos pida.

A vuelta de correo suministraremos, a la persona que lo quiera, cuantos datos necesite sobre la bondad y precio de los artículos que aparecen en la siguiente lista.

A

Acetileno y aparatos de acetileno para soldar, cortar y alumbrado.
Alcohol.
Aluminio (planchas, varillas, lingotes).
Artefactos de Aluminio.
Armas y municiones
Articulos de Arte y Novedades.
Artículos Amianto.
Automóviles y Accesorios.
Accesorios para barberia.
Artículos de Chocolate y Cacao.
Artefactos o Ornamentos para Iglesias.
Aparatos Eléctricos.
Artefactos esmaltados.
Arneses artículos de talabartería.
Aparatos de Calefacción.
Artículos de marfil.
Artículos Japoneses.
Aceites lubricantes.
Artículos de metal.
Agujas.
Aceites
Arroz.
Artículos de goma.
Artículos de seda.
Acero y artefactos de acero.
Azucar.
Aparatos para soldar y accesorios
Alambre.
Artículos de lana.
Aceite para comer.
Alfileres ordinarios y finos (de toda clase).
Alfonbras y tapices,
Artículos atléticos y para deportes.
Artículos de plata para mesa y tocador.
Artículos plateados y de toda ase.
Accesorios para las mismas.
Aparatos telefónicos y materiales
Alambre para cercas.
Abonos Químicos.

B

Barrillas de madera, acero, etc,
Bicicletas.
Betun para calzado.
Botellas.
Bronce.
Botones.
Bastones
Blusas para señoras.
Barniz.
Baules y maletas.
Botones para trajes de hombres y señoras.
Botones gemelos para puños.
Boquillas y otros artículos para fumadores.
Brochas para pintar.
Bombas de mano y de vapor.
Bombillas eléctricas para alumbrado.
Brillantes legítimos y falsos, piedras de todas clases.
Bombas y aparatos para incendios.
Batería de cocina.
Bastidores de caja para cama.
Botones de presión, de todas clases. colores y tamaño

C

Calderas,
Compresoras de aire.
Camiones automóviles
Coches para niños.
Canastas y cestos,
Colchones y colchonetas.
Camas de hierro y bastidores de muelle.
Cerveza.
Cinturones.
Correaje.
Cepillos.
Candarios
Cemento.
Cereales
Cajas para cigarros
Carbon.
Cuellos y puños.
Colores y tintes.
Cobre (planchas, láminas, barrillas, tubos, etc.)
Corcets.
Creosota.
Cercas.
Cristalería.
Cola
Calcetaria.
Cámaras fotográficas y materiales
Cuero, artículos y novedades de cuero.
Clavos.
Corbatas y cuellos.
Cera parafina.
Cañería.
Capas para agua.
Cuerda y cordel.
Cera y sus manufacturas.
Calcetines de seda, hilo y algodón
Camisas de todas clases.
Carteras y portamonedas
Carne en latas, salchichas, etc.
Cepillos para el pelo y para la ropa.
Cintas de seda.
Conservas de frutas.
Confites y dulces de todas clases.
Cer llas
Cuchillería.
Cubiertos para mesa.
Cepillos de dientes.
Cordones, bróches, y otros materiales para zapateros.
Conservas alimenticias, pastas.

D

Divisas de todas clases (para deportes clubs)
Drogas en general.
Dulces de chocolate.

E

Escobas.
Especialidades en Celuloides
Espejos de todas clases
Estufas.
Estambres.
Encajes y bordados de todas clases.

F

Flores artificiales.
Frazadas.
Fonógrafos y accesorios.
Felpa.
Ferretería en general.

G

Gabinetes para archivos.
Goma para mascar.
Gruas, Grasas.
Guantes, de seda, cabritilla, gamuza, etc.
Grapas.
Galletas de soda, galletas finas en latas y cajas.

H

Harina
Hierro y acero de todas clases
Herramientas.
Horquillas para el pelo, broches, etc.
Herramientas para carpinteria, albañileria, mecánica, etc.

I

Instrumentos agrícolas.
Instrumentos de cirujía.
Imperdibles de todas clases.
Instrumentos musicales.

J

Joyería.
Jabones de todas clases.
Juguetes.
Jabones finos y perfumados.
Joyería falsa.

K

Kimones

L

Letreros o inscripciones para anuncios.
Llantas para automóviles.
Lona y tela para toldos.
Libros.
Latón, láminas, varillas, tubos.
Ladrillos.
Loza de porcelana
Lámparas.
Lápices.
Leche condensada
Licores de todas clases.
Loceria esmaltada.

M

Máquinas para sumar, calcular y tabular.
Máquinas para escribir de todas marcas.
Materiales para artistas.
Materiales para panadería
Mesas para billar, bolas y accesorios, etc.
Material para construcción.
Muñecas.
Mercancías secas.
Máquinas de coser y otras.
Máquinas para hilo y refrigeradoras.
Madera.
Maquinaria
Malta.
Metales.
Maquinaria para mineria.
Motocicletas.
Muebles para oficina.
Muelles y resortes.
Manufacturas de estaño.
Manteca de cerdo.
Máquinas de lavar.
Medias para señoras, seda, hilo y algodón.
Muebles de mimbre y de bejuco.
Medicinas de todas clases.
Maquinaria agrícola.
Muebles e instrumentos para dentistas.

N

Novedades para anuncios.
Naipes.
Navajas de todas marcas
Navajas de seguridad.

P

Productos químicos.
Pianos automáticos.
Prensas para enfardar.
Plumas.
Películas.
Pañuelos.
Pinturas
Pijamas
Papel y sus manufacturas.
Perfumería.
Pianos
Pulimento y materiales para pulir.
Pólvora y dinamita.
Paraguas.
Pelucas.
Preservativos para madera
Plumas de acero.
Peines y peinetas de todas clases
Papelería y efectos de escritorio
Papel secante.
Papel para periódicos y para imprimir.
Prensas para cartas y prensas de todas clases.
Pastas y aguas dentífricas.
Provisiones o abarrotes de todas clases.

Q

Queso

R

Redes para el pelo.
Ropa para niños.
Relojes de todas clases.
Ropa interior, de lana, algodón y seda.
Ropa hecha para hombres y niños.

S

Sacos de yute y de algodón.
Sacos de papel.
Sábanas, almohadas y vestiduras para cama.
Sopletes y abanicos para los mismos.
Soda caústica.
Sillas.
Sombreros para señoras.
Sombrerería en general.

T

Tornillos y tuercas.
Trencillas.
Tarjetas.
Tiras bordadas.
Tubos de hierro.
Termómetros y barómetros.
Toallas.
Terciopelo,
Tela de alambre.
Trajes hechos para señoras.
Tacones de goma.
Telas de algodón y de seda.
Telas de lana para trajes de señoras y caballeros.
Telas de fantasía.
Tirantes y ligas.

V

Vestidos para niñas.
Vidrio.
Viveros finos, encurtidos, dulces.

Z

Zapatos y botas
Zinc y sus manufacturas.

Además, toda clase de artículos, productos o materias primas para las ciencias artes y manufacturas de todo género.

Nos encargamos de la compra y venta de propiedades urbanas y rústicas.

Toda communicación debe dirigirse así:

Compañía de Anuncios Eléctricos

Sección Informaciones y Encargos.--101, Ayacucho, 101.--10, Apart. correo, 10.--La Paz.--Bolivia.